

Información del DTE



Régimen de Factura Electrónica en Línea  
Verificación de Documento Tributario Electrónico

Factura (FACT)	
EMISIÓN	
Fecha Emisión:	10/02/2023 08:36:57
Emisor:	17888069 - JOSÉ RICARDO, DÍAZ COBÓN
Establecimiento:	1 - JOSE RICARDO DIAZ COBON
Receptor:	52469050 - REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-
Monto Total:	GTQ 11,225.81
No. de acceso:	
CERTIFICACIÓN	
Autorización:	7409D180-C877-4F2D-BD78-F0C44A6E032A
Serie:	7409D180
Número del DTE:	3363262253
ACEPTACIÓN SAT	
Acuse de recibo:	FCID202320230201T08:36:5806:007409D180C8774F2DBD78F0C44A6E032A
Fecha de la consulta:	01/02/2023 08:54:29

NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aquí:  
<https://portal.sat.gob.gt/portal/denuncias/>

# Factura

JOSÉ RICARDO, DÍAZ COBÓN  
 Nit Emisor: 17888069  
 JOSE RICARDO DIAZ COBON  
 15 AVENIDA 10-31 COLONIA BELLO HORIZONTE, 13 zona 21,  
 Guatemala, GUATEMALA  
 NIT Receptor: 52469050  
 Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
 7409D180-C877-4F2D-BD78-F0C44A6E032A  
 Serie: 7409D180 Número de DTE: 3363262253  
 Numero Acceso:  
 Fecha y hora de emision: 10-feb-2023 08:36:57  
 Fecha y hora de certificación: 01-feb-2023 08:36:57  
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios profesionales prestados al RENAP durante el periodo comprendido del 03/01/2023 al 31/01/2023, en cumplimiento al contrato No. 002-2023	11,225.81	0.00	0.00	11,225.81	IVA 1,202.765357
<b>TOTALES:</b>					0.00	0.00	11,225.81	IVA 1,202.765357

\* Sujeto a pagos trimestrales ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



CANCELADO

**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

Razón: Procede el pago de servicios profesionales, según informe de actividades realizadas durante el período comprendido del 03-01-2023 al 31-01-2023, prestado al Consejo Consultivo a entera satisfacción.

Vo.Bo.

Inga. Brenda Izabel Miranda Consuegra

Presidente

Consejo Consultivo

RENAP



2

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES  
ENERO 2023**

Guatemala, 31 de Enero de 2023

Inga.

**Brenda Izabel Miranda Consuegra**  
**Presidenta Consejo Consultivo**  
Registro Nacional de las Personas  
Su Despacho.

Atentamente me permito hacer de su conocimiento las actividades realizadas durante el mes de enero de 2023, de conformidad a los términos de referencia de la siguiente contratación:

Fecha:	31 de enero de 2023 /
Período de actividades:	Del 03/01/2023 al 31/01/2023 /
Nombre del contratista:	José Ricardo Díaz Cobón /
Número de Contrato:	002-2023 /
Vigencia del contrato:	Del 03/01/2023 al 31/12/2023 /
Renglón Presupuestario:	029 "Otras remuneraciones de personal temporal" /
Tipo de Servicios:	Profesionales /
Dirección que supervisa:	Consejo Consultivo /

**ACTIVIDADES REALIZADAS CON BASE A LOS TERMINOS DE REFERENCIA DEL  
CONTRATO:**

TERCERA: OBJETO DEL CONTRATO. EL CONTRATISTA se obliga a prestar sus servicios PROFESIONALES como Asesor Legal del Consejo Consultivo en el Registro Nacional de las Personas, sin ser limitativas sino únicamente ejemplificativas, las siguientes actividades: 1) Actividades que realizará:

1.1) Desarrollar las actividades de asesoría jurídica integral del Consejo Consultivo, que puedan constituirse como insumos para realizar recomendaciones, observaciones, solicitudes de información, propuestas, procesos de fiscalización hacia las autoridades del RENAP.

Resultado:

Oficio número ALCC-01-2023, por medio del cual se presentó informe sobre el proyecto de Convenio de Coordinación Interinstitucional con la Superintendencia de Bancos (SIB).

Oficio número ALCC-02-2023, por medio del cual se presentó informe sobre el proyecto de Convenio de Coordinación Interinstitucional con el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS).

Oficio número ALCC-03-2023, por medio del cual se presentó informe sobre el proyecto de Adendum al Convenio de Cooperación Interinstitucional con la Asociación Nacional de Municipalidades de la República de Guatemala (ANAM).



Oficio número ALCC-04-2023, por medio del cual se presentó informe sobre el proyecto de Convenio de Cooperación con la Secretaría General de la Organización de Estados Americanos (SG OEA).

1.2) Asistir a las sesiones ordinarias y extraordinarias que celebre el Consejo Consultivo, brindando asesoría jurídica en los temas que se aborden.

Resultado: Se asistieron a las sesiones ordinarias y extraordinarias celebradas por el Consejo Consultivo los días 10, 17, 24 y 31 del mes de enero de 2023.

En las mismas se brindó apoyo y orientación a los miembros del Consejo Consultivo sobre los siguientes documentos:

Ref. Oficio CS-UIP-1623-2022, por medio del cual, la Unidad de Información Pública informa que las actas números 47-2022 y 48-2022 del Consejo Consultivo, ya se encuentran publicadas en el Sitio Web Institucional.

Ref. Oficio CS-UIP-40-2023, por medio del cual, la Unidad de Información Pública informa que el acta número 50-2022 del Consejo Consultivo, ya se encuentra publicada en el sitio web institucional.

Ref. Oficio CS-UIP-127-2023, por medio del cual, la Unidad de Información Pública informa que el acta número 51-2022 del Consejo Consultivo, ya se encuentra publicada en el sitio Web Institucional.

1.3) Asistir a la oficina del Consejo Consultivo para consultar documentos que sean necesarios para realizar las tareas asignadas.

Resultado: Se concurrió en diferentes fechas a la oficina del Consejo Consultivo para consultar documentos, entre otros necesarios para realizar las tareas asignadas.

1.4) Elaborar ayuda de memorial e interrogantes para sostener reuniones de trabajo con funcionarios de la Institución;

Resultado: Se elaboró ayuda de memoria para la reunión de trabajo programada con el Director Ejecutivo.

1.5) Realizar las transcripciones de las reuniones de trabajo que el Consejo Consultivo lleve a cabo;

Resultado: Se elaboró transcripción de la reunión de trabajo programada con el Director Ejecutivo.

1.6) Coadyuvar a elaborar las actas que se levanten para documentar las sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo Consultivo;

Resultado: Elaboración de proyectos de las actas números 1-2023, 2-2023, 3-2023 y 4-2023 para las observaciones del Secretario del Consejo Consultivo.

1.7) Revisar y confrontar la correspondencia y certificaciones que se elaboran como parte de la comunicación del Consejo Consultivo hacia otras dependencias del RENAP y otras instituciones en general.

Resultado: Correspondencia y certificaciones identificadas con los números CC-1-2023 al CC-31-2023.

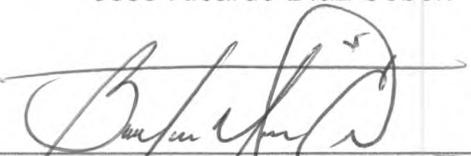
1.8) Coadyuvar a la elaboración de los informes circunstanciados semestrales en su momento.

Resultado: Se recopiló la información correspondiente al presente mes para que sirva de insumo en la elaboración del informe circunstanciado de labores del primer semestre de 2023 a los entes nominadores.

1.9) Cualesquiera otras atribuciones que sean determinadas por el Consejo Consultivo, que estén relacionadas con la función de asesoría jurídica.

Resultado: No se dio a conocer al Consejo Consultivo el resumen de las actas del Directorio, por no encontrar las mismas en la página web.

F   
José Ricardo Díaz Cobón

Vo. Bo.   
Inga. Brenda Izabel Miranda Consuegra  
Presidenta Consejo Consultivo  
Registro Nacional de las Personas

